

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

ECFC-ECOFA/03/2022

Minuta de la sesión conjunta de las COMISIONES EDILICIAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FESTIVIDADES CÍVICAS Y ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO

Celebrada el día 28 de Marzo del año 2022

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:12 doce horas con doce minutos del día 28 de marzo del año 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la sesión conjunta de las **COMISIONES EDILICIAS DE EDUCACION, CULTURA Y FESTIVIDADES CÍVICAS, ASI MISMO ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO**, convocada y presidida por el presidente de la comisión de Educación, Cultura y Fomento Agropecuario, JOSÉ ANTONIO FIERROS MALDONADO y con la asistencia de los ciudadanos regidores vocales de la comisión ANNEL VALDOVINOS AGUILAR Y FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de las comisiones convocadas, el presidente convocante declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Punto de acuerdo que tiene por objetivo solicitar la aprobación de las comisiones edilicias de educación, cultura y festividades cívicas, y ecología y fomento agropecuario, para que en conjunto con las direcciones de educación y medio ambiente y cambio climático, se dé seguimiento al acuerdo legislativo AL-113/LXIII/22.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

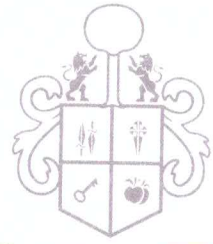
Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO haciendo uso de la palabra



[Firma]

Annel Valdovinos

Annel



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

ECFC-ECOFA/03/2022

refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

Por la comisión de Educación, Cultura y Festividades Cívicas

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR-----PRESENTE
VOCAL, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO-----PRESENTE
PRESIDENTE, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO-----PRESENTE

Por la comisión de Ecología y Fomento Agropecuario

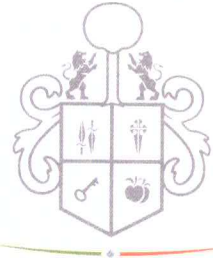
VOCAL, JOSE ANTONIO DIAZ CARRAZCO-----PRESENTE
VOCAL, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO-----PRESENTE
PRESIDENTE, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS-----PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO, «Doy cuenta que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Jose Antonio Diaz Carrasco
Annael Valdovinos



Annael Valdovinos



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL

ECFC-ECOFA/03/2022

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes convocados de ambas comisiones se declara legalmente instalada siendo las 12:12 doce horas con doce minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa el PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

Por la comisión de Educación, Cultura y Festividades Cívicas

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR-----A FAVOR

VOCAL, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO----- A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO-----A FAVOR

Por la comisión de Ecología y Fomento Agropecuario

VOCAL, JOSE ANTONIO DIAZ CARRAZCO-----A FAVOR

VOCAL, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO-----A FAVOR

PRESIDENTE, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS----- A FAVOR

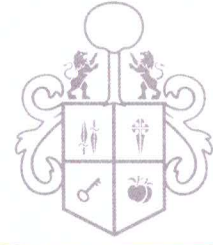
«Se aprueba por unanimidad de votos».

[Handwritten signature]

Annel Valdovinos

[Handwritten signature]





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL

ECFC-ECOFA/03/2022

3.- Como tercer punto del orden del día, se tiene la dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior

EL PRESIDENTE DE LA COMISION, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO, continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Antes de entrar al desahogo de la sesión, pongo a su consideración el acta de la sesión anterior, misma que fue entregada con anterioridad a todos ustedes en su respectiva comisión vía electrónica; por lo que, si no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido.

Si están de acuerdo, por favor sírvanse levantar la mano en señal de aprobación»

Por la comisión de Educación, Cultura y Festividades Cívicas

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR-----A FAVOR

VOCAL, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO----- A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO-----A FAVOR

Por la comisión de Ecología y Fomento Agropecuario

VOCAL, JOSE ANTONIO DIAZ CARRAZCO-----A FAVOR

VOCAL, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO-----A FAVOR

PRESIDENTE, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS----- A FAVOR

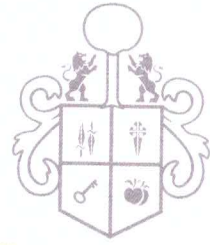
«Se aprueba por unanimidad de votos».

[Handwritten signature]

Valdivinos

Annael





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL

ECFC-ECOFA/03/2022

4.- Punto de acuerdo que tiene por objetivo solicitar la aprobación de las comisiones edilicias de educación, cultura y festividades cívicas, y ecología y fomento agropecuario, para que en conjunto con las direcciones de educación y medio ambiente y cambio climático, se dé seguimiento al acuerdo legislativo AL-113/LXIII/22.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO, para dar seguimiento al desarrollo de la sesión dice: « Se trata del punto de acuerdo que tiene por objetivo solicitar la aprobación de las comisiones edilicias de educación, cultura y festividades cívicas, y ecología y fomento agropecuario, para que en conjunto con las direcciones de educación y medio ambiente y cambio climático, se dé seguimiento al acuerdo legislativo AL-113/LXIII/22 que fue turnado a estas comisiones en el punto 5 de la octava sesión ordinaria con fecha del día 24 de febrero del año en curso. Y que dice así: primero. se exhorta al secretario del medio ambiente y desarrollo territorial, así como a los 125 municipios del estado de Jalisco, para que de forma coordinada generen y expidan sus planes de educación ambiental local, y en caso de tenerlos, actualizarlos. Aunado, a que los mismos cuenten con el apoyo institucional necesario por las autoridades responsables.

Por lo que se acordó, realizar un plan de trabajo para su implementación en coordinación con las direcciones de educación y medio ambiente y cambio climático. ¿Compañeros, tienen algo que agregar al respecto? ¿Algún comentario o pregunta? No, bueno, lo que se busca es que en estas dos direcciones se genere un plan de trabajo para la educación y la cultura del medio ambiente, supongo que ya las direcciones tienen algo de trabajo avanzado, habría nada más que turnar esta propuesta para que la agreguen y se pueda complementar lo que ya tienen»

[Firma]

Aníbal Valderramos.

[Firma]





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL

ECFC-ECOFA/03/2022

Y continua con el uso de la voz el REGIDOR JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO «Bueno, si no hay más comentarios ciudadanos regidores y si están de acuerdo, por favor sírvanse levantar la mano en señal de su aprobación»

Por la comisión de Educación, Cultura y Festividades Cívicas

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR-----A FAVOR

VOCAL, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO----- A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO-----A FAVOR

Por la comisión de Ecología y Fomento Agropecuario

VOCAL, JOSE ANTONIO DIAZ CARRAZCO-----A FAVOR

VOCAL, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO-----A FAVOR

PRESIDENTE, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente acuerdo:».

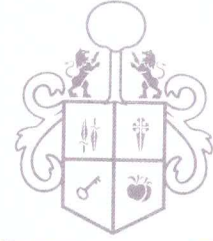
UNICO.-SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO QUE INDIQUE A LAS DIRECCIONES DE EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, QUE EN CONJUNTO CON LAS COMISIONES REALICEN UN PLAN DE TRABAJO CON EL PROPÓSITO DE IMPLEMENTAR LAS ACCIONES QUE NOS RECOMIENDA EL ACUERDO LEGISLATIVO AL-113/LXIII/22.

[Handwritten signature]

ANNEL VALDOVINOS

[Handwritten signature]





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL
ECFC-ECOFA/03/2022

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO, «Ciudadanos regidores, vocales de las comisiones convocadas, les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 12:18 doce horas con dieciocho minutos del día 28 de marzo del año 2022, declaro formalmente la clausura de esta sesión conjunta de las COMISIONES EDILICIAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FESTIVIDADES CÍVICAS, ASI COMO ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Por la comisión edilicia de Educación, Cultura y Festividades Cívicas

JOSÉ ANTONIO FIERROS MALDONADO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

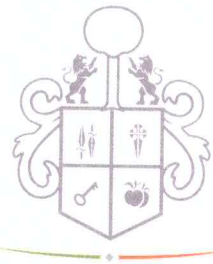
ANNEL VALDOVINOS AGUILAR
VOCAL



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL
**EDUCACIÓN, CULTURA Y
FESTIVIDADES CÍVICAS**

FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO
VOCAL





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL

ECFC-ECOFA/03/2022

Por la comisión edilicia de Ecología y Fomento Agropecuario

JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MARCO ANTONIO DÍAZ CARRAZCO
VOCAL

FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO
VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de la sesión conjunta de las Comisiones Edilicias de EDUCACION, CULTURA Y FESTIVIDADES CÍVICAS, así como ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO celebrada con fecha de hoy 28 de Marzo del año 2022 dos mil veintidós.

